

**CÓDIGO
DE CONDUCTA**



PROPOSORJA

ADN

NUESTRA ÉTICA CORPORATIVA



COMUNICACIÓN
INTERNA





PROPOSORJA

CÓDIGO DE CONDUCTA



Este documento refleja nuestro compromiso con el respeto, la transparencia y la integridad como los pilares que orientan y guían nuestras acciones y toma de decisiones en todas las actividades y espacios en los que operamos.

Objetivo

Nuestra identidad y reputación corporativa se basan en principios éticos inamovibles; este Código de Conducta incorpora las pautas de comportamiento, con las que construimos una empresa sustentable, altamente productiva y respetuosa de los Derechos Humanos; y así mantenemos la preferencia de nuestros consumidores, clientes y colaboradores.

Alcance

El seguimiento de estos principios éticos es obligatorio para todos los accionistas, asesores, colaboradores; así como cualquier persona que nos represente, directa o indirectamente.



PROPOSORJA

CÓDIGO
DE CONDUCTA

Contenido

1. Respeto a los colaboradores y sus derechos
2. Cumplimiento de Leyes y normas
3. Integridad
4. Conflicto de intereses
5. Proveedores
6. Respeto al Medio Ambiente
7. Seguridad y Bienestar
8. Manejo adecuado de la información



PROPOSORJA

CÓDIGO
DE CONDUCTA



Contenido

- 9. Uso debido de activos, equipos y bienes
- 10. Comunicación eficaz
- 11. Calidad de nuestros productos
- 12. Contribución a la comunidad
- 13. Registros contables y financieros
- 14. Derechos Humanos
- 15. Responsabilidad

Respeto a nuestros colaboradores y sus derechos



En todas nuestras actividades y especialmente mientras estamos en nuestro lugar de trabajo demostramos una permanente actitud de respeto a nuestros compañeros de trabajo, no toleramos el abuso o la discriminación de ninguna naturaleza.

Ofrecemos trabajo digno, remuneración justa, horas decentes de trabajo; y el estricto apego a todos los derechos laborales.

Promovemos la diversidad en todas nuestras contrataciones, respetamos la libre asociación; y buscamos siempre el desarrollo de un entorno laboral de colaboración y respeto.



PROPOSORJA

**CÓDIGO
DE CONDUCTA**



PROPOSORJA

**CÓDIGO
DE CONDUCTA**

Cumplimiento de Leyes y Normas

Damos prioridad al cumplimiento de todas las leyes, normas y regulaciones aplicables a nuestra actividad empresarial y colaboramos con las autoridades en lo que sea pertinente.

Para cuidar y garantizar la buena reputación e imagen institucional de la empresa, todas nuestras acciones y decisiones se basan en criterios éticos, técnicos y profesionales.

Integridad



La transparencia es transversal en todas las acciones que realizamos, por lo que no toleramos actos de corrupción, no sobornamos ni ofrecemos dinero, bienes o favores, con el propósito de obtener de manera ilícita beneficios, evitar sanciones o perjuicios de forma individual, en favor de la compañía o de un tercero.



PROPOSORJA

**CÓDIGO
DE CONDUCTA**



PROPOSORJA

CÓDIGO
DE CONDUCTA

Conflicto de intereses

Nuestras negociaciones se conducen de manera transparente; cada una de las decisiones que tomamos refleja nuestro firme compromiso con la productividad, eficacia, eficiencia y con el cumplimiento de los objetivos de nuestra compañía.



Proveedores

Nuestros proveedores son tratados con respeto y equidad.

Este compromiso nos lleva también a garantizar que los procesos, concursos y licitaciones sean transparentes y justos.



Promovemos entre todos nuestros colaboradores, el cuidado meticuloso del medio ambiente, la biodiversidad, y reconocemos las prácticas responsables en su labor cotidiana.

Estamos conscientes que nuestra operación tiene inevitablemente una consecuencia ambiental, por esa razón estamos comprometidos a buscar permanentemente, maneras de mitigar y disminuir dichos impactos; mediante la prevención y la mejora continua y así preservar el entorno tanto en mar como en tierra.

Respeto al Medio Ambiente



PROPOSORJA

CÓDIGO
DE CONDUCTA



Seguridad y Bienestar

Cuidamos y procuramos un entorno laboral saludable, seguro y protegido.

Tomamos las medidas de precaución necesarias para garantizar instalaciones higiénicas y sanitarias en óptimas condiciones, acceso permanente al agua potable, alimentos adecuados, iluminación apropiada, entre otros servicios.

Realizamos capacitaciones e inducciones frecuentes que nos permitan mantener la calidad y seguridad de nuestras instalaciones.

Manejo adecuado de la información



Cuando nos integramos a la compañía, asumimos el compromiso de usar responsable y legítimamente toda la información a la que tenemos acceso; guardando en todo momento la confidencialidad y seguridad.

En el caso de que algún colaborador por cualquier causa deje de laborar para la empresa, deberá mantener este compromiso al que se sujeta por ética profesional.



PROPOSORJA

**CÓDIGO
DE CONDUCTA**



PROPOSORJA

**CÓDIGO
DE CONDUCTA**

Uso adecuado de activos, bienes y equipos

Nuestra visión de mejora continua e innovación constante, nos compromete a facilitar a nuestros colaboradores la infraestructura, herramientas y equipos necesarios para entregar a nuestros clientes y consumidores, productos de la más alta calidad.

Por esta razón, motivamos constantemente el cuidado y el uso adecuado y responsable de los mismos, empoderando a nuestra gente en sus puestos de trabajo.



Comunicación eficaz



Somos conscientes del impacto que nuestra publicidad tiene en los mercados en los que operamos, por esa razón cuidamos que siempre sea responsable y veraz, que no induzca a interpretaciones erróneas en cuanto a su valor nutricional, uso o atributos de los productos.

Nos comprometemos a mantener una comunicación transparente, eficiente y oportuna con todos nuestros grupos de interés.

Calidad y Seguridad de nuestros productos



Cumplimos todos los requerimientos legislativos y normativos nacionales e internacionales para garantizar la inocuidad de todos nuestros productos.

Garantizamos que se apliquen las normas de higiene más exigentes y los controles de calidad más estrictos en cada paso de nuestro proceso, desde el desarrollo del producto hasta su producción y distribución.



PROPOSORJA

**CÓDIGO
DE CONDUCTA**



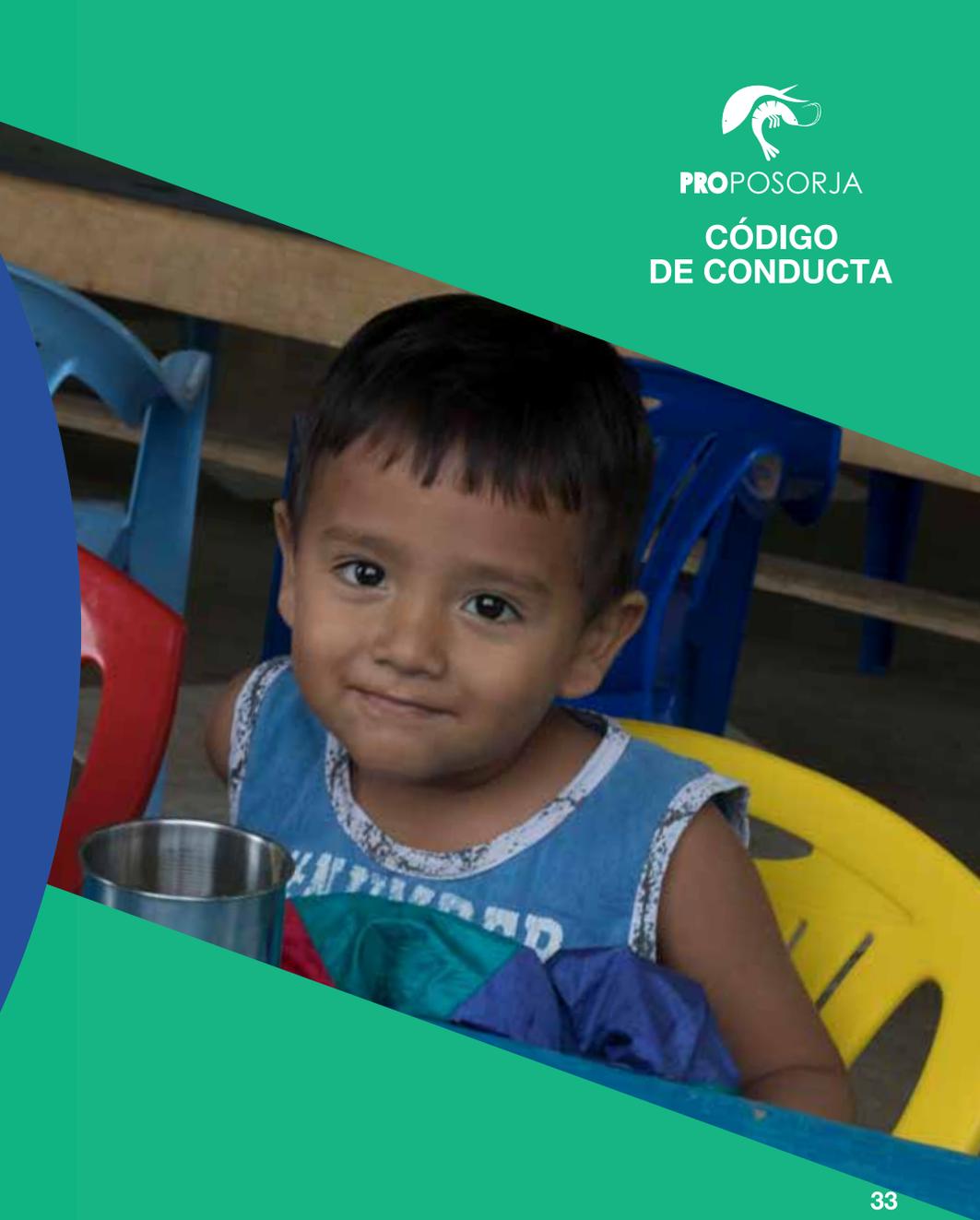
PROPOSORJA

CÓDIGO
DE CONDUCTA

Contribución a la comunidad

Nuestra Política de Responsabilidad Social Empresarial nos impulsa a realizar programas y acciones en beneficio de nuestros grupos de interés.

Realizamos contribuciones de acuerdo con nuestros objetivos estratégicos e instamos a los miembros de nuestros equipos a colaborar a través de nuestro Voluntariado Corporativo.





PROPOSORJA

CÓDIGO
DE CONDUCTA

Registros Contables y Financieros

Nuestra ética de trabajo nos permite liderar el mercado nacional y ser uno de los actores principales en el ámbito internacional. Estos resultados los hemos conseguido, operando y cumpliendo a cabalidad con todos los aspectos legales y financieros en los que gira nuestro negocio.

Respetamos y cumplimos todas las obligaciones tributarias del país y de mercados internacionales, con el objetivo de mantener la confianza y la preferencia de nuestros clientes nacionales y extranjeros.

Derechos Humanos



PROPOSORJA
**CÓDIGO
DE CONDUCTA**

Garantizamos el respeto de los Derechos Humanos a todos nuestros grupos de interés; generando un ambiente propicio de relaciones laborales, basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable para todos.



Derechos Humanos

Reconocemos y respetamos la representación de colaboradores, a través del Comité de Mejoras, para expresar, promover, ejercer y defender, de manera colectiva, fines de interés común.

Trabajamos bajo nuestra propia voluntad y la remuneración está acorde a las leyes vigentes. Nos oponemos a toda forma de esclavitud no solo en la empresa sino

también con nuestros proveedores, contratistas o subcontratistas.

Creemos en el progreso de todos. La equidad en nuestra filosofía corporativa pretende siempre brindar a todos nuestros colaboradores, oportunidades de crecimiento profesional.

Garantizamos que nuestras colaboradoras embarazadas y en periodo de lactancia, gocen de todos los beneficios exigidos por ley; así como las personas con capacidades especiales.

Somos conscientes, que contar con personas con habilidades, conocimientos y competencias diversas aportan al crecimiento del negocio.

Todos los directivos, funcionarios y colaboradores somos comunicados de la restricción total y absoluta de contratar o subcontratar actividades en las que se emplee mano de obra infantil o de menores de edad, así mismo nos abstenemos de contratar servicios o productos procedentes de esas labores.

Nos aseguramos que nuestros pasantes entre 15 y 17 años, puedan realizar sus prácticas laborales en condiciones de integridad, seguridad y respeto y que puedan cumplir con su escolaridad habitual.





PROPOSORJA
CÓDIGO
DE CONDUCTA



Responsabilidad

Todos nuestros colaboradores son responsables de conocer y cumplir lo expresado en este código de conducta, así como todas las políticas y procedimientos que rigen nuestro accionar corporativo.

Reconocemos que este documento no es exhaustivo y que su contenido puede variar según las condiciones y necesidades de nuestros clientes, consumidores y principales grupos de interés; por esa razón nos reservamos el derecho a modificarlo en cualquier momento con o sin previo aviso.



Canales de comunicación

En el caso que alguien sienta irrespetados cualquiera de estos puntos que acogen nuestro Código de Conducta, se podrán hacer las denuncias mediante el buzón de sugerencias, ubicados en distintos puntos de la planta o al correo electrónico:

lineaeticappja@proposorja.ec

REGISTRO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Por medio de la presente, dejo constancia que he recibido el **Código de Conducta de ProPosorja** impreso y me comprometo a leerlo completamente y cumplir con todas las guías de conducta aquí dispuestas.

FECHA

DD	MM	AA

NOMBRES COMPLETOS

APELLIDOS COMPLETOS

NÚMERO DE CÉDULA O DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FIRMA

(COMO CONSTA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)



Planta ProPosorja

Barrio 8 de Julio, Mz. 70 Solar 2,
junto a la Planta de NIRSA Posorja
Teléfono: **+593-4 2067069**



DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

**COMUNICACIÓN
INTERNA**